T2/208/MD

ACTA NUMERO 44.

SESION CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE - ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL EN CONSTRUCCION, EL DIA TRECE DE JULIO DE MIL - NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Por ausencia del Señor Ingeniero Ramón Corral fungió como Presidente el señor José Ramón Fernández, Primer Vice-Presidente de la Mesa Directiva del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora y con asistencia de los señores l icenciados Ernesto Camou y Francisco Duarte Porchas, Carlos Genda, ingeniero Luis Arturo Romo, Rafael Treviño y profesor Alberto Gutiérrez, representante del - Ejecutivo del Estado, siendo las veintiuna horas, dió - - principio a la sesión según la Orden del Día, contenida - en primera convocatoria, de fecha doce de julio del año - actual, de la siguiente manera:

I.- Lectura y discusión de la acta de la sesión anterior.- El acta de la sesión anterior fué aprobada por - unanimidad.

II.- Lectura de correspondencia. A la correspondencia recibida por la Directiva y leída por el Secretario,- recayeron los siguientes acuerdos: al oficio número 556,- del Director de las Escuelas Universitarias, de fechas 21 de junio, no ha lugar a lo que en él se solicita en virtud de que la Universidad carece de elementos que exponer en la "Feria del Libro"; al oficio número 595, de fecha - 6 de julio, del propio Director, que no es posible acceder a lo en él pedido en virtud de lo difícil que son conseguir, por el estado de guerra, los materiales para la - instalación de teléfonos a que se refiere; al oficio número 596, de la propia fecha y girado por el Director de -- las Escuelas, que se le pida informe para qué necesita el moviliario a que se refiere y que se proporcione la máquina de escribir que pide; a los oficios números 559, 566,- 600, 603 y 604 de fechas 21 de junio, 6 de julio, 7 de -- julio, 10 de julio, respectivamente, se autorizan las erogaciones a que ellos se refieren y se ordena su pago al - Tesorero del Comité, recomendándose al mismo Director de- las Escuelas que, en lo sucesivo, toda erogación mayor -- de veinte pesos deberá hacerse previa autorización de la- Directiva y por ésta; al oficio sin número, de fecha 13 - de julio, del Contador del Comité, en el cual solicita se designe a la Señorita Aurora Genda, como Auxiliar de la - Tesorería, puesto que desempeñaba la señorita Maria Luisa Ruibal y quien renunció, se resolvió nombrar a dicha señorita Genda, con antiguedad del día primero de julio, para que ocupe dicho empleo; solicitud dirigida con fecha 5 de julio por la señorita Concepción Becerra para que se le -

T2/209/MD

proporcione quinientos pesos, que se le descontaran de su sueldo a razón de cuarenta pesos quincenales, se acordó - negar este pedido porque la Directiva no tiene facultades y que justificando la necesidad se le podrá adelantar el-sueldo por el mes de vacaciones a que tiene derecho; y -- por último la carta del profesor Aureliano Esquivel Casas de tres de julio, se mandó archivar.

III.- Informe de las Comisiones: Los miembros pre - sentes de la Comisión Técnico-Académica, señores profesor Alberto Gutiérrez y licenciado Duarte Porchas, manifestaron no tener nada que informar en virtud de que no habían sido citados a reunión por el doctor Cadena para el estudio de los asuntos que tienen encomendados. En esa virtud, y dado que los asuntos que se turnaron a esta Comisión, - por conducto de su Presidente doctor Cadena, son de urgente resolución, se acordó se haga una excitativa al mencionado doctor Cadena a efecto de que se active el estudio - de dichos asuntos y pueda la Directiva resolver lo pertinente. El Departamento de Construcciones informó sobre el estado en que se encuentran las obras de la Universidad.- El ingeniero Romo, en relación con la comisión que se le-dió referente a la Escuela de Agricultura, manifestó que-aún no había podido conseguir se le enviaran por la Secretaría de Agricultura y Fomento los proyectos y estudios - que solicitó sobre escuelas de esta materia y que ya se había ordenado por el Secretario del Ramo se le proporcio-- naran. Que se dirigirían nuevamente a este Ministerio en - solicitud de aquéllos. Que posiblemente en estos días haga viaje a la ciudad de México y que entonces tratará este asunto personalmente en la expresada Secretaría; que - en una plática que tuvo con el ingeniero Gómez, Secreta - rio de Agricultura, sobre la creación de la Escuela de -- Agricultura y Ganadería de nuestra Universidad pudo darse cuenta que en esta Dependencia Federal no son partidiarios de que los Estados establezcan escuelas de esta índole -- por los resultados que se han obtenido con las ya establecidas, principalmente con la de Ciudad Juárez.- Los miembros presentes de la Comisión Investigadora de las impu - taciones hechas por el profesor Villa al profesor Esqui-- vel, señores profesor Gutiérrez y licenciado Camou, manifestaron que aún no se han reunido por falta de cita del-Presidente de la Comisión, licenciado Navarrete y el profesor Gutiérrez que está dispuesto para aportar los datos que tiene en su poder cuando sea citado, lo mismo que el-licenciado Camou. El licenciado Duarte Porchas informó en relación con la comisión que se le confirió relativa al - estudio de la situación en que están los terrenos adquiridos de las señoritas Félix y el señor Filomeno Alfonso -- Muñoz. En cuanto a las primeras que esperaba datos del Registro Público de la Propiedad que pidió y por lo que se refiere al segundo que ya había gestionado la Sección correspondiente de la Tesorería General del Estado para que

T2/210/MD

se obligara al señor Muñoz a continuar el juicio sucesorio de la señora su esposa y poderse exigir a éste que extienda la escritura de compraventa respectiva.

IV.- Asuntos varios.- Se dió cuenta a la Directiva con el proyecto presentado por el señor profesor Gutiérrez, Director General de Educación del Estado para la creación de cursos por correspondencia para los maestros no titulados que prestan sus servicios en el ramo. Después de algunas aclaraciones se acordó comisionar al propio Director General para que previamente tenga una plática con los catedráticos de la Universidad y se pueda determinar si estarían ellos dispuestos a prestar sus servicios en la forma y términos que en el proyecto se proponen.

Siendo las veintitrés horas se dió por terminada la sesión, levantándose esta acta que firma el Presidente y el Secretario, para constancia.